

Rfa.: ETG
Expte. 34/2024

ANTONIO JESÚS GONZÁLEZ GINÉS, SECRETARIO SUPLENTE 1º DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA,

CERTIFICADO: Que con fecha 11 de julio de 2024, la Mesa de Contratación, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

2.- Subsanación: 34/2024 - Suministro e instalación de rótulos de cerámica para calles peatonales y plazas del casco histórico de la ciudad de Huelva con la integración de la nueva marca "Huelva Original", en el marco del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva (PTGC de Huelva)

Por el secretario suplente de la mesa de contratación, se da cuenta de la documentación presentada por las empresas presentadas a la licitación:

NIF: 77455545D ANA DOMÍNGUEZ NAVARRO

NIF: B21123351 ESCUDERO SÁNCHEZ S.L.

A continuación, la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad admitir a las empresas presentadas, dado que cumplen con los requisitos previos exigidos.

Y para que conste y surta sus efectos, se expide la presente.

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA MESA
Antonio Jesús González Ginés
(Documento firmado electrónicamente)

GONZALEZ GINES, ANTONIO
JESUS
Técnico Administración General
22/07/2024 14:04